**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Floridablanca, 13 de Diciembre de 2024

Señor
**JAVIER DIAZ DIAZ**
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5788826 de 2024
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2024

**Referencia:** No (CO1.PCCNTR.5788826) del 2024

CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ SANTAMARIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63448471, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago: Valor y forma de Pago:** El valor total del contrato es de CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($46.950.520). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) DIEZ (10) pagos iguales mensuales por los meses de febrero a Noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROSCIENTOS SESEINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno incluido IVA y un último pago proporcional a 13 días del mes de Diciembre. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros BANCO DAVIVIENDA No. 046000773823 cuyo titular es la Contratista, PARAGRAFO PRIMERO: el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes.

**Plazo:** Será hasta el (13) de Diciembre de 2024.

| **OBJETO:** |
|---|
| Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander. |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos. | Se impartió formación en el área de seguridad y salud en el trabajo, ambiental para los siguientes programas de formación:<br><br>**Ficha-3133449:** Implementación del sistema de gestion de la seguridad y salud en el trabajo. | Información cargada en el aplicativo de Sena Sofia Plus de las fichas activas designadas para formación.<br><br>Asistencia a los eventos designados por coordinación académica.<br><br>Reuniones con empresas con el propósito de dar a conocer el portafolio de los programas de formación al alcance del instructor en línea de complementaria. |
| 2 | Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral. | Se ejecutó la formación según lineamientos del Sena y cada uno de los requisitos establecidos en el contrato.<br>Se atendieron cuatro fichas, orientando formación complementaria en Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo.<br><br>**Ficha-3133449:** Implementación del sistema de gestion de la seguridad y salud en el trabajo. | Registro fotográfico de las sesiones adelantadas en las empresas donde se impartió la formación complementaria.<br><br>Registros de asistencia de los colaboradores de las organizaciones donde se adelantó la formación complementaria.<br><br>Registros de las actividades de aprendizaje desarrolladas por los colabores de las empresas atendidas. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3 | Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo. | Se desarrolla dentro de las sesiones de formación de seguridad y salud en el trabajo y ambiental, espacios donde se comparten casos y situaciones reales frente a peligros y riesgos, motivando a los aprendices a generar reflexión y construcción de una cultura del autocuidado y del mejoramiento continuo. | Registros de actividades de aprendizaje desarrolladas por los colaboradores de las empresas donde se impartió la formación complementaria. |
| 4 | Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información | Se ejecuta gestión administrativa en sena sofia plus de las fichas asignadas. | Reporte de juicios evaluativos a la coordinación académica |
| 5 | Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación. | Diseñar y ajustar plantilla de divulgación de los diferentes programas de formación | Diseñar y ajustar plantilla de divulgación de los diferentes programas de formación complementaria en:<br>*Implementación del sistema de gestion de la seguridad y salud en el trabajo.<br><br>*Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida. |
| 6 | Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices. | No fueron atendidos grupos de formación titulada en procesos de inducción, debido a que fueron atendidos en su totalidad cursos de formación complementaria. | N.A COMPLEMENTARIA |
| 7 | Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular). | Desarrollo de talleres y evaluaciones | Registro de actividades de aprendizaje |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 8 | Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral. | Se presenta informes mensuales según requerimientos del supervisor. | Se realizaron los informes mensuales de ejecución de la formación.<br><br>Evidencia de la gestion realizada anexa en el documento de Word. |
| 9 | Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación. | Se desarrollaron acciones de formación de seguridad y salud en el trabajo y Ambiental, de los programación de formación asignados en el aplicativo de sena Sofíaplus. | Informe mensual de reporte de actividades de formación. Ver en coordinación académica. |
| 10 | Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa. | Pago de aportes al sistema de seguridad social del mes correspondiente | Planilla de pago. |
| 11 | Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente. | La formación se está llevando a cabo de manera presencial en las instalaciones de la empresa para las fichas de formación complementaria. | Registros de evidencias en el archivo de Word, de la gestiona adelantada en cada empresa. |
| 12 | Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. | Informes de actividades del de mes en el formato Word. | Informe Word del mes correspondiente |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 13 | Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro. | Informes de actividades del de mes en el formato Word. | Informe Word del mes correspondiente |
| 14 | Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento. | Se realizará cuando se requiera. | Se dejará evidencia de entrega de informes cuando se realicen desplazamientos. |
| 15 | El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad | Se realizará cuando se requiera. | |
| 16 | Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.<br>3. Identificación de | Las que requiera el Sena. | |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. | **N.A.** | | | |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. De planilla 9478076039, operador aportes en línea, del mes de Noviembre de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (  ) folios
Cordialmente,
Cordialmente,



**Firma**
**CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ SANTAMARIA**
**Contratista**
**C.C. No. 63.448.471**

Recibí a satisfacción:

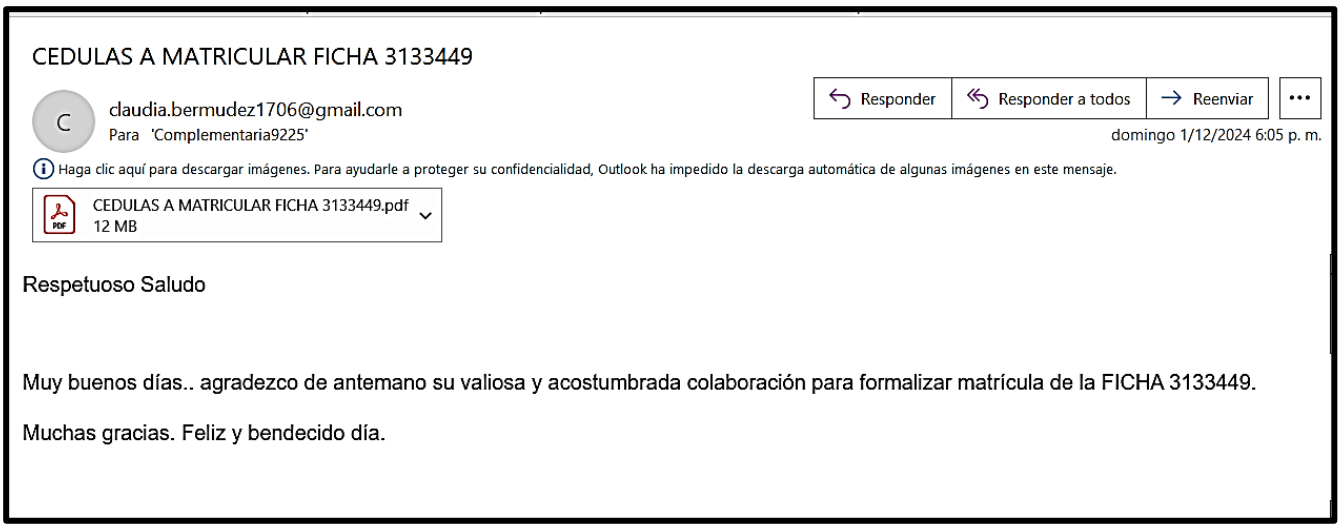


Firma
**JAVIER DIAZ DIAZ**
**Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.5788826 de 2024**
**Coordinador Académico Programas Especiales**

**EVIDENCIAS MES DE DICIEMBRE 2024**

**CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5788826 de 2024-CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ SANTAMARIA**

**EVIDENCIA SOLICITUD CEDULAS DE APRENDICES A MATRICULAR FICHA 3133449:**



CEDULAS A MATRICULAR FICHA 3133449

C claudia.bermudez1706@gmail.com
Para 'Complementaria9225'

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
domingo 1/12/2024 6:05 p. m.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

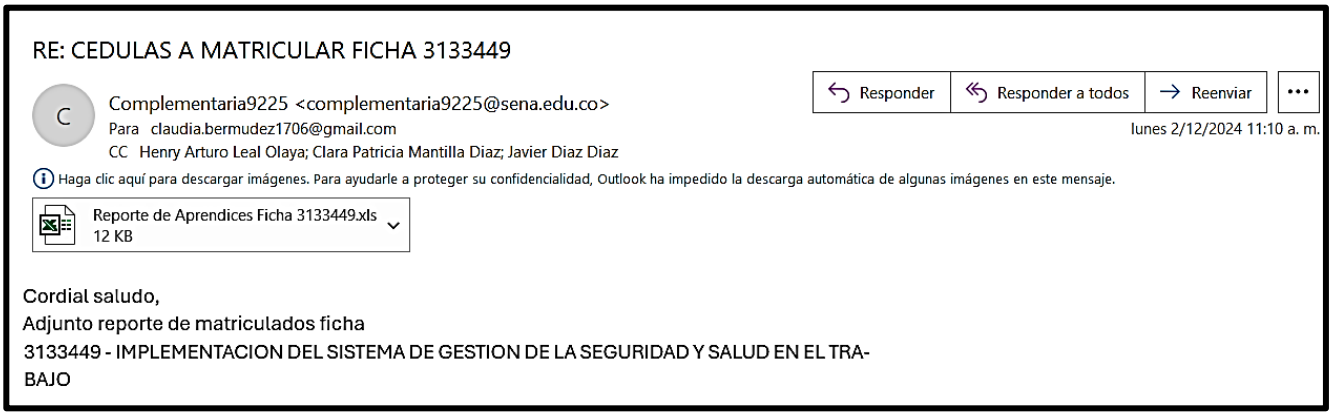
CEDULAS A MATRICULAR FICHA 3133449.pdf
12 MB

Respetuoso Saludo

Muy buenos días.. agradezco de antemano su valiosa y acostumbrada colaboración para formalizar matrícula de la FICHA 3133449.

Muchas gracias. Feliz y bendecido día.

**EVIDENCIA REPORTE DE APRENDICES MATRICULADOS FICHA 3133449:**



RE: CEDULAS A MATRICULAR FICHA 3133449

C Complementaria9225 <complementaria9225@sena.edu.co>
Para claudia.bermudez1706@gmail.com
CC Henry Arturo Leal Olaya; Clara Patricia Mantilla Diaz; Javier Diaz Diaz

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
lunes 2/12/2024 11:10 a. m.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Reporte de Aprendices Ficha 3133449.xls
12 KB

Cordial saludo,
Adjunto reporte de matriculados ficha
3133449 - IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRA-
BAJO

**EVIDENCIA APRENDICES ASOCIADOS A RUTA DE APRENDIZAJE:**




**EVIDENCIA DESARROLLO DE LA FORMACION:**





**EVIDENCIA DESARROLLAS POR LOS APRENDICES DENTRO DEL PROCESO DE FORMACION:**

**ACTIVIDAD 1: EVALUACION INICIAL IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN ELT RABAJO**

NOMBRE: Silvana Fernandez Herrera | DOCUMENTO: 1193525310
CARGO: Estudiante.

5.0

Complete las oraciones usando las palabras disponibles en la sección de abajo. Le recomendamos leer cuidadosamente los textos antes de completarlos para que reconozca el tema a tratar y el contexto general de la idea, todos los parámetros se relacionan con el contenido de la unidad 1 "Fundamentos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", por esto es importante que relacione cada tema general con el posible contexto específico:

**1. SOBRE LOS CONCEPTOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PODEMOS DECIR QUE:**

*El Peligro, Es la Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

*Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización. Politicas SST.

*El Ciclo PHVA, es un Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos.

*Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos. Riesgo

*Medias de Precaucion y control, Deben adoptarse con base en el análisis de pertinencia, teniendo en cuenta el siguiente esquema de jerarquización, Eliminacion, sustitucion, Control de Ingenieria, Controles administrativos, equipos EPP.

* Consecuencia, Resultado, en términos de **lesión o enfermedad**, de la materialización de un riesgo, expresado cualitativa o cuantitativamente.

*Requisito de seguridad y salud en el trabajo impuesto por una norma vigente y que aplica a las actividades de la organización. Requisito Normativo

* Seguridad y salud en T. ,Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

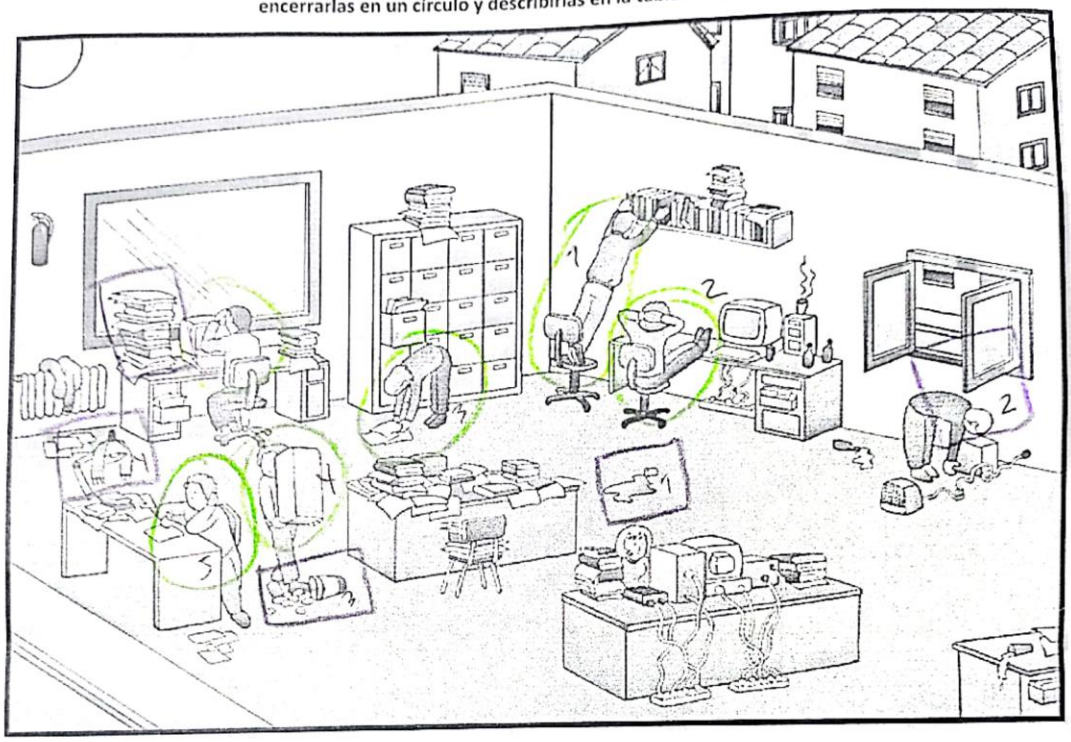
**Seguridad y Salud en el Trabajo**
**Peligro**
**Ciclo PHVA**
**Riesgo**
**Medidas de prevención y control**
**Consecuencia**
**Política de SST**
**Requisito Normativo**
**Eliminación, Sustitución, Control de ingeniería, controles administrativos, equipos y EPP.**

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE # 2: IDENTIFICACION DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS

| | |
|---|---|
| NOMBRE: Andrés Mauricio Guaza Pacheco | CÉDULA: 1098772217 |
| CARGO: estudiante | |

En la siguiente imagen debo identificar 5 actos inseguros y 5 condiciones inseguras. "No olvidar encerrarlas en un círculo y describirlas en la tabla inferior"



| DESCRIBA 5 ACTOS INSEGUROS | DESCRIBA 5 CONDICIONES INSEGURAS |
|---|---|
| 1. descanso o Colocación de Objetos en base no Solida | 1. Piso(s) deformado(s) en superficie (concurrido) |
| 2. Posiciones inadecuadas en el Sitio de trabajo | 2. objetos que de manera contundente pueden afectar la integridad |
| 3. Flexiones inadecuadas para evitar lesiones inadecuado | 3. desechos deformados en áreas de movilidad concurrida |
| 4. no visualizar el camino por donde transporta el objeto | 4. obstrucción luminica |
| 5. Malas Posiciones afectando la ergonomía adecuada en el Sitio de trabajo | 5. Apilamiento excesivo de objetos Poco estables |

**EVIDENCIA REPORTE DE JUICIOS EVALUATIVOS:**



Reporte de Juicios Evaluativos Ficha 3115455

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

C claudia.bermudez1706@gmail.com
Para 'CERTIFICACIÓN FORMACIÓN COMPLEMENTARIA'
CCO grupoingesin@hotmail.com
domingo 1/12/2024 5:18 p. m.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Reporte de Juicios Evaluativos Ficha 3115455.xls
70 KB

Respetuoso Saludo,

Agradezco de antemano su valiosa y acostumbra colaboración para la gestión de certificación. Mil gracias..

Anexo Reporte de Juicios Evaluativos Ficha 3115455. Feliz día.

"Certifico que los aprendices que se encuentran en estado POR CERTIFICAR asistieron y aprobaron el proceso de formación".

Cordialmente,



Reporte de Juicios Evaluativos Ficha 3114540

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

C claudia.bermudez1706@gmail.com
Para 'CERTIFICACIÓN FORMACIÓN COMPLEMENTARIA'
CCO grupoingesin@hotmail.com
domingo 1/12/2024 5:17 p. m.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Reporte de Juicios Evaluativos Ficha 3114540.xls
58 KB

Respetuoso Saludo,

Agradezco de antemano su valiosa y acostumbra colaboración para la gestión de certificación. Mil gracias..

Anexo Reporte de Juicios Evaluativos Ficha 3114540. Feliz día.

"Certifico que los aprendices que se encuentran en estado POR CERTIFICAR asistieron y aprobaron el proceso de formación".

Cordialmente,



Reporte de Juicios Evaluativos Ficha 3114539

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

C claudia.bermudez1706@gmail.com
Para 'CERTIFICACIÓN FORMACIÓN COMPLEMENTARIA'
domingo 1/12/2024 5:16 p. m.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Reporte de Juicios Evaluativos Ficha 3114539.xls
70 KB

Respetuoso Saludo,

Agradezco de antemano su valiosa y acostumbra colaboración para la gestión de certificación. Mil gracias..

Anexo Reporte de Juicios Evaluativos Ficha 3114539. Feliz día.

"Certifico que los aprendices que se encuentran en estado POR CERTIFICAR asistieron y aprobaron el proceso de formación".

Cordialmente,

**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**

**CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

**CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5788826 del 01 de Febrero del 2024**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ SANTAMARIA

**IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA**: C.C 63448471

**OBJETO DEL CONTRATO** Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander.

**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

1. Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo con sus requerimientos.

2. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.

3. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.

4. Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información

5. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.

6. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.

7. Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).

8. Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.

9. Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.

10. Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.

11. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.

12. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

13. Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.

14. Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.

15. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

**LUGAR DE EJECUCIÓN:** Autopista Floridablanca Km 6 # 50-33

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** DIEZ (10) MESES Y TRECE (13) DIAS

**FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 01 DE FEBRERO DE 2024**

(Día) (Mes) (Año)

**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 13 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Día) (Mes) (Año)

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** DIEZ (10) MESES Y TRECE (13) DIAS más según la garantía de cumplimiento

**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**

**CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

*(Indicar plazo incluidos los meses que tiene para liquidar según cláusula del contrato)*

**VALOR DEL CONTRATO:** Once millones trecientos ochenta y un mil quinientos pesos m/cte ($ 46.950.520).

**SUPERVISOR:** JAVIER DIAZ DIAZ

**IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR**: Cedula de Ciudadanía No 91.494.177

**SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__**

| ACTAS No. | TIEMPO | CAUSALES |
|---|---|---|
| | | |
| | | |

**BALANCE FINANCIERO:**

**PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS**

| | |
|---|---|
| Valor total del contrato | $46.950.520 |
| Valor Ejecutado | $46.950.520 |
| Saldo de pendiente de cancelar al contratista | $0 |
| Saldo a liberar | $0 |

| |
|---|
| Curso Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo-50 horas:<br>Fichas: 2904431-2904666-2904669-2928440-2991151-3003445-3014718- 3041008- 3041012-3040897- 3068155- 3068154- 3098724-3114539-3114540-3133449-2955281 |
| Curso de Bioseguridad-48 horas:<br>Fichas: 2928439-2933480- 2955090-2975981-2975982-2975984-2995470 |
| Curso Implementación de la Responsabilidad Ambiental como un modelo de vida-40 horas:<br>Fichas: 3014606- 3041010- 3076764-3098723 |

**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**

**CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

| |
|---|
| Curso Estructuración del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo-60 horas:<br>Fichas: 2955091-3115455 |
| Curso Análisis de los Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo-48 horas:<br>Fichas: 3014885 |

**OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS**

| |
|---|
| (*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)* |

**SANCIONES: SI___ NO_X__**

**CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__**

**GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__**

Atentamente,

**JAVIER DIAZ DIAZ**
**SUPERVISOR DEL CONTRATO**